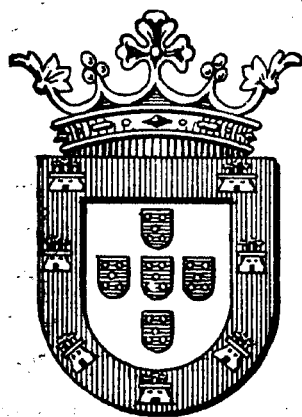


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXII

Número 1074

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

IMPRESA OLIMPIA
— CEUTA —

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio 5,

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

Solera Cosio

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos
Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la
Compañía Española de Petróleo (C.E. P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

IBÁÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

Precio de suscripción DOS pesetas mensuales

Número suelto CINCUENTA cts.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 1 de Mayo de 1.947

Se publica los Jueves

1355

124

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

Delegación de Industria de Ceuta

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don CARLOS AMIGO BARBERA
Objeto de la Industria: Fabricación de cemento Portland artificial.

Producción: Diez mil toneladas anuales a pleno rendimiento.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace público ésta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escrito que estimen oportunos, dentro del plazo de DIEZ días, en las oficinas de ésta Delegación de Industria, calle Teniente Pacheco, 16-1.º

Ceuta a 14 de abril de 1.947.

EL INGENIERO JEFE ACCTAL.

Firmado: Julio Jiménez de la Serna.

125

DON JOAQUIN SEGOVIA DE LA MATA, Juez Municipal Letrado é interino del Juzgado de Primera Instancia de Ceuta.

Por el presente se sacan a pública subasta por segunda vez y término de veinte días:

«Una casa de una sola planta, con una extensión de cuarenta y siete metros cuadrados, edificada en terreno propiedad del Estado, ramo de guerra, sito en ésta Plaza, en la Falda del Monte Hacho, con autorización concedida por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Marruecos, a Don Luis Vélez Roldán, en veinticinco de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, que linda y es medianera por el Noroeste, con otra propiedad también de Don Luis Vélez Roldán, por el Norte y Sur, con camino que conduce a la Carretera General de la Fortaleza del Hacho, y por el Oeste, con calle estrecha que la separa de otra finca.—Ha sido valorada en diez mil pesetas.—Para la subasta se ha señalado el día treinta de Mayo, próximo, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de éste Juzgado y se previene a los licitadores que no existen títulos de propiedad, quedando a cargo del rematante suplir ésta falta y practicar las

diligencias necesarias para su inscripción en el Registro de la Propiedad; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo y que para tomar parte en la misma ha de hacerse previamente la consignación de una cantidad, por lo menos, igual al diez por ciento del valor que sirve de tipo para la subasta y que ésta se verificará con rebaja del veinticinco por ciento, del valor en que ha sido tasada y ello acordado en los autos ejecutivos que sigue el Banco Central, representado por el Procurador Don José Fernández Nortes contra Don Victorino Izquierdo Pérez, en reclamación de tres mil quinientas pesetas de principal y dos mil quinientas, para intereses, gastos y costas.

Dado en Ceuta a quince de Abril de mil novecientos cuarenta y siete.

E/
Joaquín Segovia.

Ante mí.
Manuel Martínez.

126

Delegación del Ministerio de Trabajo

Se pone en conocimiento de los interesados, que el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo ha acordado con fecha 23 del presente mes, que se entienda prorrogado el término a que hace referencia la primera disposición transitoria de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de Pesca Marítima, respecto de las cantidades que sirvan de base para el abono de las primas al personal de bous, parejas y bacas, entretanto no se establezcan por la Dirección General de Trabajo las nuevas cantidades, conforme al artículo 28 de la Reglamentación.

Ceuta 24 de Abril de 1947.

EL INSPECTOR GENERAL.

Delegado de Trabajo.

Firmado: Luis Sánchez-Blanco.

127

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE CEUTA

Junta Administrativa Especial para la Represión del Contrabando de Tabaco

Desconociéndose el actual domicilio de los individuos que aparecen encartados en los expedientes que a continuación se detallan, se les hace saber por medio de la presente que el día 23 de mayo próximo, a las diecisiete horas, se celebrará Junta Administrativa, para ver y fallar los mismos, en el despacho oficial de esta Subdelegación:

Expediente núm. 11/1946.—Instruido a Doña María Ordoñez Galán, vecina de Ceuta, con domicilio en la Barriada de Benzú, de 46 años de edad, casada, natural de Ronda (Málaga), hija de Rafael y de Teresa.

Expediente núm. 12/1946.—Instruido a Don Diego Sierra Ordoñez, vecino de Ceuta, con domicilio en la Barriada de Benzú, de 48 años de edad, casado, natural de Ronda (Málaga), profesión arriero, empleado en la Empresa A. L. A. T. A., hijo de Miguel y de Carmen.

Expediente núm. 81/1945.—Instruido a Si Mohammed B. Meddi, vecino de Janda (Anyera), de 20 años de edad, casado, hijo de Meddi y de Mennana.

Expediente núm. 4/1945.—Instruido a Kemu Ben Larosi, domiciliada en Barriada del Príncipe, Casa del Uayani, esposa del Sel-lam Sarguali.

Expediente núm. 34/1946.—Instruido a D. Rafael López Domínguez, con domicilio en Manuel Ronces núm. 7, Cádiz, de 39 años de edad, casado, natural de San Fernando (Cádiz), hijo de Andrés y de Luisa, fogonero del vapor correo «Fuerteventura».

Expediente núm. 67/1945.—Instruido a Mohammed Ben Hach Aes Addú, con domicilio en la cabila de Tensaman, poblado de Iagamacha, Territorio del Kert, de 22 años de edad, profesión del Campo, soltero.

Se les hace saber a fin de que se sirvan concurrir ante la misma; advirtiéndoles que, en el acto de la Junta podrán presentar toda la prueba documental y testifical de que intenten valerse y proponer lo que convenga a su derecho. También pueden designar con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta, que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado, con establecimiento en la localidad, que lleve dado de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años; teniendo presente que de no utilizar este derecho formará parte de dicha Junta el Vocal nombrado a estos efectos con carácter permanente, por la Cámara de Comercio. Y por último, se le advierte que en el mismo acto de la Junta podrán valerse de persona que hable por ellos, sea o no Letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento de 29 de julio de 1924, debiéndoles advertir que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Ceuta, 25 de abril de 1947.

El Secretario de la Junta,
Carlos Gómez Belmar.—Rubdo.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda
Presidente de la Junta,
Enrique Moreno Cuartara.—Rubdo.

128

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE CEUTA

"RADIOAUDICION"

ANUNCIO

Don Francisco de Paula Marimón Aguilera, Jefe de la Sección de Tesorería de esta Subdelegación de Hacienda de Ceuta.

HAGO SABER: Que el primer periodo y único de cobranza voluntaria del Impuesto sobre la Radioaudición, por Ordinaria, empezará a regir en esta Zona de Ceuta, desde el uno al treinta de Mayo próximo, ambos inclusivos, mediante cobro a domicilio por el personal designado por la Entidad recaudadora.

Transcurrido el citado periodo, los contribuyentes podrán retirar la póliza que no hayan satisfecho con ocasión de la cobranza a domicilio, durante los días uno al diez de junio, en las Oficinas de la citada Entidad, sin recargo alguno.

Si finalizado este último periodo voluntario no se hubiese hecho efectivo el importe del Impuesto, incurrirán los afectados, en el recargo único del 20 por 100 del importe del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, a 25 de abril de 1.947.

Ilegible.

129

EDICTO

Don JOSE ROJAS FEIGENSPAN, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 65 del pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas, se abre un plazo de veinte días para que por los que se consideren interesados puedan presentarse ante la Autoridad Judicial correspondiente cuantas reclamaciones se deseen sobre daños y perjuicios, deudas de jornales o materiales, indemnizaciones de accidentes de trabajo, etc., contra la devolución de la fianza que garantiza al contratista «Ferrocarriles y Construcciones S. A.» de las obras de construcción del «Puente de la Virgen de Africa», (antes puente sobre la boca sur del foso de la muralla Real, Trozo 2.º del nuevo acceso a la ciudad de Ceuta).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 26 de abril de 1.947.

JOSE ROJAS.

130

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Reglamento vigente de la Contribución Territorial, se pone en conocimiento de los contribuyentes en general afectados por la citada Contribución, concepto de Urbana, para que puedan personarse en las Oficinas que ocupa esta Subdelegación, calle de Mina número 2, al objeto de que puedan interponer, en su caso, contra el Padrón adicional confeccionado, los recursos a que haya lugar, bien entendida que dichas reclamaciones solo podrán versar sobre errores aritméticos o de copia, significando al mismo tiempo que el plazo que estará expuesto el mencionado documento cobratorio será el de OCHO DIAS hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente aviso en los Diarios Oficiales, y de la inserción del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta Ciudad, y en el de estas Oficinas.

Ceuta a 25 de Abril de 1.947

El Subdelegado de Hacienda,
Enrique Moreno,

131

Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción
CEUTA

EDICTO

Por el presente se hace saber a Antonio Sarria Segura que por auto dictado por la Audiencia de Cadiz en el rollo de la causa n.º 23 de 1.942, por robo y hurto, en 20 de Enero último se ha declarado extinguida la responsabilidad penal, por remisión de la condena impuesta en aludida causa a dicho rematado por sentencia firme de 22 de Octubre de 1.942 que estaba suspendida por auto de 8 de Septiembre de 1.943.

Ceuta 26 de Abril de 1.947.

Ilegible.

132

Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción
CEUTA

Ben Mohamed Hasen, de 26 años, soltero, hijo de Mohamed y Fatma, natural de Gelaya, vecino de Ceuta, detras de la Plaza de Toros, marinero, procesado en sumario número 202 de 1.946 por atentado, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser constituido en prisión decretada por la Audiencia de Cadiz en expresado sumario, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar,

Ceuta 28 de Abril de mil novecientos cuarenta y siete

El Secretario.

Ilegible.

REQUISITORIA

Lopez Carrillo, Pedro, de 24 años soltero, Barbero, hijo de Miguel y Francisca, natural y vecino de Alcantarilla (Murcia), procesado su causa n.º 157 de 1.946 por estupro, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta a constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Cadiz apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta 28 de Abril de 1.947.

Ilegible.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que habiéndose aprobado por la Comisión Permanente de mi Presidencia una habilitación de crédito para aumentar partidas de gastos del actual Presupuesto con el superavit obtenido del ejercicio proximo pasado de 1.946 por valor de 1.398.876.56, ptas. se pone en conocimiento del público a efectos de reclamaciones que puedan presentarse por las personas interesadas en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Ceuta 1.º de Mayo de 1.947.

José Rojas Feigenspán.

José M.^a Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

PAPELERIA - OBJETOS
DE ESCRITORIO

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

CURRITO «YBARROLA»

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES
Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 516

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO
Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 232

CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197
Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271
Dirección Telefónica: AGUAS
Domicilio Social: CEUTA

DEPOSITO DE ACEITE COMBUSTIBLE, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA

Carbones - Consignaciones

TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida José Antonio, 1

Teléfono. 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet

«Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141
Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26